

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO
DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS CARDENAS SUMICAR S.A.**

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía SUMINISTROS CARDENAS SUMICAR S.A. Presento ante Ud.(s) y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el Informe Correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2.002.

Que habiendo recibido el Estado de Situación y Estado de Resultados y demás Documentos relacionados con el Ejercicio Contable del Año 2.002, lo que ameritan los siguientes comentarios:

- 1.-) Los comprobantes que intervienen en el proceso contable, libros y otros Documentos de la Organización, han sido manejados con un criterio profesional formado y su conservación está de acuerdo a las normas contables establecidas.
- 2.-) Los Administradores han puesto especial atención a los controles internos, tanto en los de carácter Económicos como en los sociales, habiéndoselos dirigido hacia una meta que se trazo con antelación y cuyos resultados se reflejan en la Productividad del Ejercicio Año 2.002.
- 3.-) Las cifras indicadas en los Estados Financieros responden con exactitud a los registros especificados en los libros y demás controles Contables de la Organización.
- 4.-) Respecto de la Confiabilidad de los valores presentados en los Estados Financieros, en mi opinión obedecen ciento por ciento a las transacciones Contables originales y han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Dejo constancia de la colaboración prestada por Funcionarios y Ejecutivos de la Compañía , para el desempeño de mis funciones en la elaboración del Informe del Ejercicio Económico del año 2.002.

Muy Atentamente,

Lourdes Davila Bastidas

**LOURDES DAVILA BASTIDAS
COMISARIO PRINCIPAL**

31 MAYO 2004

